

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 373-2006

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto.1 Ratificar en sus cargos por un nuevo período de dos años en el Consejo Directivo del Instituto de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa a los siguientes ciudadanos:

Ingeniero Harold Antonio Rocha Solís; Secretario Ejecutivo.

Doctor Mauricio Gómez Lacayo; Miembro, en Representación del Sector Público.

Licenciada Marina Santos de Jacoby; Miembro en Representación del Sector Privado

Ingeniero Ramiro Tijerino Haslam; Miembro, en Representación del Sector Privado.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciséis de agosto del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.